



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC CP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50230390**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> Eric García-López / Avenida Copilco 76 A 1 204, Copilco el Bajo, Coyoacán, 04340 / 9512440032, 9512440032 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 26/09/2023	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica.	<b>OBSERVACIONES</b> Oficios UGCCDH-441-2023 y UGCCDH-439-2023.
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 24 de noviembre de 2023.	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>Diseñar y coordinar libro <b>OBSERVACIONES</b> Diseñar y coordinar el libro ¿Cómo se prueba la violencia por razones de género en el proceso judicial? 1. Tabla de contenidos definitivos de cada uno de los 9 capítulos. 2. Archivos editables de cada uno de los 9 capítulos con las revisiones académica y editoriales realizadas por el prestador de servicios. 3. Archivos editables de cada uno de los 9 capítulos con las modificaciones correspondientes realizadas por las personas autoras en atención a los comentarios realizados por el prestador de servicios y la UGCCDH.</p> <p>Plazo de ejecución partida 1: Del 27 de septiembre al 24 de noviembre de 2023.</p> <p>Lugar y forma de entrega partida 1: La persona prestadora de servicios deberá enviar los entregables que formarán parte de la coordinación del libro ¿Cómo se prueba la violencia por razones de género en el proceso judicial? en su totalidad a más tardar el 24 de noviembre de 2023 a los correos electrónicos ogimenez@mail.scjn.gob.mx y cresendiza@mail.scjn.gob.mx</p> <p><b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> Diseñar y coordinar libro</p>	41,958.06	41,958.06
20		1	SER	<p>Autoría capítulo <b>OBSERVACIONES</b> a) Redactar, como persona autora, el capítulo "Psicopatología forense: contexto de vulnerabilidad por razones de género y TEPT-Complejo" el cual deberá tener una extensión de entre 8,000 y 10,000 palabras, atendiendo los criterios editoriales de la SCJN en formato Word, letra Arial 12 e interlineado 1.5.  b) Entregar el capítulo "Psicopatología forense: contexto de vulnerabilidad por razones de género y TEPT-Complejo" con las revisiones académicas y editoriales que se realicen por el coordinador de la obra y la UGCCDH.  c) Firmar y entregar la carta de cesión de derechos a favor de la SCJN.</p> <p>Plazo de ejecución partida 2: Del 27 de septiembre al 10 de noviembre de 2023.</p> <p>Lugar y forma de entrega partida 2: La persona prestadora de servicios deberá entregar, en autoría, en formato Word, letra Arial 12, interlineado 1.5, el capítulo denominado "Psicopatología forense: contexto de vulnerabilidad por razones de género y TEPT-Complejo" que formará parte del libro ¿Cómo se prueba la violencia por razones de género en el proceso judicial?, y que será</p>	31,468.53	31,468.53

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC CP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50230390**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> Eric García-López / Avenida Copilco 76 A 1 204, Copilco el Bajo, Coyoacán, 04340 / 9512440032, 9512440032 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 26/09/2023	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica.	<b>OBSERVACIONES</b> Oficios UGCCDH-441-2023 y UGCCDH-439-2023.
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 24 de noviembre de 2023.	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>entregado el 27 de octubre de 2023, debiendo atender los criterios editoriales de la SCJN y, en su caso, las revisiones académica y editorial que realice el coordinador de la obra y la UGCCDH, así como la carta de cesión de derechos a favor de la SCJN con firma autógrafa, la cual será entregada el 10 de noviembre de 2023. Se enviarán a los correos electrónicos ogimenez@mail.scjn.gob.mx y cresendiz@mail.scjn.gob.mx</p> <p>Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme con las propuestas técnicas recibidas el 20 de septiembre de 2023.</p> <p>1.Plazo de entrega: 59 días naturales. 2.Fecha inicio: 27 de septiembre de 2023. 3.Fecha fin: 24 de noviembre de 2023. 4.Lugar y forma de entrega partida 1: La persona prestadora de servicios deberá enviar los entregables que formarán parte de la coordinación del libro ¿Cómo se prueba la violencia por razones de género en el proceso judicial? en su totalidad a los correos electrónicos ogimenez@mail.scjn.gob.mx y cresendiz@mail.scjn.gob.mx Lugar y forma de entrega partida 2: La persona prestadora de servicios deberá entregar, en autoría, en formato Word, letra Arial 12, interlineado 1.5, el capítulo denominado "Psicopatología forense: contexto de vulnerabilidad por razones de género y TEPT-Complejo" que formará parte del libro ¿Cómo se prueba la violencia por razones de género en el proceso judicial?, así como la carta de cesión de derechos a favor de la SCJN con firma autógrafa. Se enviarán a los correos electrónicos ogimenez@mail.scjn.gob.mx y cresendiz@mail.scjn.gob.mx El comprobante electrónico deberá ser enviado al correo: ogimenez@mail.scjn.gob.mx y cresendiz@mail.scjn.gob.mx 5. Forma de pago: El prestador de servicios es causante de retenciones. El monto a pagar es de \$73,426.59(setenta y tres mil cuatrocientos veintiséis pesos 59/100 MN) antes de impuestos conforme la normatividad aplicable. El monto correspondiente a la coordinación y la autoría serán pagados en una sola exhibición una vez que se hayan entregado a entera satisfacción por parte de esta UGCCDH, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de la factura correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa 7. Número de procedimiento: AD-ESP-DGRM-061-2023. 8. Clasificación: Especial. 9. Fundamento de autorización: Artículo 35.45 fracción I, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y 116 del Acuerdo General de Administración II/2019. 10. Órgano que autoriza: Directora General de Recursos Materiales 11. Fecha de autorización: 25 de septiembre de 2023.</p>		

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOC. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50230390**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> Eric García-López / Avenida Copilco 76 A 1 204, Copilco el Bajo, Coyoacán, 04340 / 9512440032, 9512440032 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 26/09/2023	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica.	<b>OBSERVACIONES</b> Oficios UGCCDH-441-2023 y UGCCDH-439-2023.
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 24 de noviembre de 2023.	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calle de José María Pino Suárez No. 2 , Cuauhtemoc 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>12. Unidad responsable UR: 23310970S0010001, ID 9215. Partida presupuestaria PP: 33501. 13. Área solicitante: Unidad General de Conocimiento Científico y Derechos Humanos (UGCCDH). 14. Administradora del contrato: Maestro Oliver Joaquín Giménez Héau. Subdirector General de Conocimiento Científico para los Derechos Humanos en la UCCDH, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la prestadora de servicios queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.</p> <p><b>AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN</b> En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo. Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p><b>RESPONSABLE</b> El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000. El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: <a href="https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral">https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral</a></p> <p><b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> Autoría capítulo</p>		
<b>IMPORTE CON LETRA</b> OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 84/100. M.N.					<b>Subtotal</b>	73,426.59
					<b>I.V.A.</b>	11,748.25
					<b>TOTAL</b>	85,174.84

**LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

**MTRA. GABRIELA ALEJANDRA BACA PÉREZ DE TEJADA**  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES